

27203

RESOLUCION de 21 de octubre de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cuatro plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Parasitología» (Facultad de Farmacia).

Por Orden ministerial de 17 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de marzo) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de cuatro plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Parasitología» (Facultad de Farmacia).

Por Resolución de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado de fecha 9 de julio último («Boletín Oficial del Estado» de 28 de agosto) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y habiendo sido estimada la presentada contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Parasitología» (Facultad de Farmacia), aprobada por Resolución de 9 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de agosto), incluyendo en la misma al siguiente aspirante, cuya reclamación ha sido estimada:

López Orge, Rodolfo Hugo (DNI 42.635.266).

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento en el plazo de quince días, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 21 de octubre de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

27204

RESOLUCION de 22 de octubre de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de diez plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Patología y Clínica médicas» (Facultad de Medicina).

Por Orden ministerial de 19 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de abril) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de diez plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Patología y Clínica médicas» (Facultad de Medicina).

Por Resolución de esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado de fecha 9 de septiembre último («Boletín Oficial del Estado» de 2 de octubre) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y habiendo sido estimada la presentada contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Patología y Clínica médicas» (Facultad de Medicina), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 9 de septiembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de octubre), con la siguiente rectificación:

Donde dice: «Asaso», debe decir: «Don Juan Francisco Ascaso Gimilio».

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 22 de octubre de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

27205

RESOLUCION de 22 de octubre de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Biología» (Facultad de Medicina).

Por Orden ministerial de 19 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de abril) se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Biología» (Facultad de Medicina).

Por Resolución de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado de fecha 8 de septiembre último («Boletín Oficial del Estado» de 2 de octubre) se publicó la lista provisional de opositores admitidos y excluidos en la mencionada disciplina, dándose un plazo de quince días para interponer reclamaciones contra la misma por inclusiones o exclusiones indebidas, omisiones o errores materiales padecidos en la redacción de aquélla.

Transcurrido el plazo de reclamaciones y habiéndose formulado reclamaciones contra la lista provisional,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Elevar a definitiva la lista provisional de opositores admitidos y excluidos para la disciplina de «Biología» (Facultad de Medicina), aprobada por Resolución de esta Dirección General de 8 de septiembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de octubre), incluyendo en la misma al siguiente aspirante, cuya reclamación ha sido estimada:

García Lobo, Juan María (DNI 14.240.256).

Segundo.—Excluir definitivamente a la siguiente aspirante:

Miró Ametller, Rosa (DNI 37.253.471).

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el titular del Departamento en el plazo de quince días, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 122 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 22 de octubre de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

27206

RESOLUCION de 22 de octubre de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Ética y Deontología profesional» (Facultad de Ciencias de la Información).

Por Orden ministerial de 24 de julio pasado («Boletín Oficial del Estado» de 24 de agosto), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Ética y Deontología profesional» (Facultad de Ciencias de la Información), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta Resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, en el plazo de quince días hábiles, a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presen-